

AGENDA
COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021 – 2022
SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA

Fecha: Viernes, 05 de Noviembre de 2021

Hora: 9:00 am.

Lugar: Microsoft Teams

I. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de la señora Anahí Durand Guevara, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; quien informará sobre los siguientes temas:
 - La activación y problemática de funcionamiento de los Centros de Emergencia Mujer a nivel nacional;
 - Sobre las medidas para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas 2017 – 2021;
 - Evaluación entre el presupuesto gastado en el tema de la violencia de las mujeres y del grupo familiar en los últimos cinco años;
 - Los resultados obtenidos de los objetivos anuales y que ha cuánto ha gastado anualmente y que ha logrado año a año en función de la reducción de la violencia contra la mujer;
 - El funcionamiento y el servicio a nivel nacional de la línea 100 y de todos los servicios que brinda el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para prevenir la violencia contra la mujer y el grupo familiar;
 - Sobre la desaparición de niñas, niños y adolescentes en la zona donde ocurrió el Baguazo, los casos de violencia suscitados en la zona de Condorcanqui, Amazonas;
 - Implementación de los Hogares Refugio en las diferentes regiones del país en especial énfasis en la Provincia de Sullana, Piura;
 - La implementación de los centros de emergencia mujer para las personas que tengan incapacidad auditiva y contratar más psicólogos para todos los CEM's del país;

- Sobre las acciones y coordinaciones que viene adoptando la cartera a su cargo con la Gerencia Regional de Salud de Cusco, a fin de que la provincia de Cusco cuente con más psicólogas para que puedan brindar atención en salud mental a las víctimas de violencia que derive el Centro de Emergencia Mujer (CEM) del distrito de Santiago. Del mismo modo, solicito que se le requiera información a la señora ministra de la Mujer en relación con las acciones que viene ejecutando para que el CEM del distrito de Santiago cuente con mayor privacidad y así brindar un servicio de calidad a las víctimas de violencia; y,
 - Sobre los Centros de Emergencia Mujer ubicados en la Región de Lambayeque, en la ciudad de Ferreñafe, Chiclayo y el de Leonardo Ortiz, dichos CEM's no vienen funcionando y no cuentan con los servicios adecuados para la atención oportuna de las víctimas de violencia; asimismo, informe sobre la integración del CEM de Chiclayo se encuentra separado de la Comisaría.
2. Presentación del señor Sergio Fernando Tejada Galindo, Director Ejecutivo del Programa Integral Nacional para el Bienestar de la Familia - INABIF del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; quienes informará sobre los siguientes temas:
- Sobre los albergues ubicados en San Antonio y el de Hermilda Carrera, la falta de implementación de artículos y problemas de litigio, paralización de obras, para que las niñas y adolescentes no sigan siendo afectadas;
 - Acciones de protección se han tomado sobre el albergue de Villa Martha en el distrito de Pachacamac, acciones de protección se han realizado, contaba con autorización, quien autorizo el ingreso de esos 54 menores, la autorización administrativa del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;
 - Explique las sanciones administrativas del caso Villa Martha; cuántos centros de acogida habilitados cuenta el país en el momento; el monitoreo de fiscalización de estos;
 - La problemática que suscita en la actualidad a los centros de acogida residenciales y en los albergues, casa hogares o villas de niños sean públicos o privado;



- La cantidad de niñas, niños, adolescentes que se encuentran en situación de abandono a consecuencia de la muerte de sus padres por COVID-19;
- La asistencia económica que reciben los menores de edad por su situación de orfandad, y cuántos a la fecha tienen dicho beneficio a nivel nacional; y,
- Explique el presupuesto que cuenta el sector para solventar los gastos de las niñas, niños y adolescentes en estado de vulnerabilidad.

Lima, 03 de noviembre de 2021.

Se agradece puntual asistencia.